



SALTA, 17 de septiembre de 2019

EXP-EXA: 8343/2015 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA: 518/2019

VISTO el informe de avance correspondiente al periodo 2017-2018, presentado a fs. 231 por la Arq. María Emilia BALMACEDA LICCIARDO, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad y el pedido de adecuación del Plan de Cursos, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. Erica Norma CORREA, solicita reemplazo de cursos específicos del tema de tesis y exclusión de los cursos complementarios requeridos por RESCD-EXA N° 145/16 para la doctorando, por considerar que los mismos fueron compensados a través de otros cursos de similar contenido, carga horaria y cuerpo docente o por tareas de campo e investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables (fs. 238) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 238 vta.), aconseja:

- a) Reemplazar de la RESCD-145/16, los cursos “Ambiente urbano y climatología” y “Bases metodológicas y técnicas para el análisis digital de información territorial”
- b) Excluir del Plan de Cursos, los cursos complementarios.
- c) Dar por cumplido el plan de trabajo.
- d) Otorgar 4 créditos por la aprobación del curso “Clima y Confort Urbano”
- e) Aprobar el Informe de Avance por el período 2017/2018.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (en sesión ordinaria del 11/09/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Reemplazar del Plan de Cursos establecido por RESCD-EXA N° 145/16 para la Arq. María Emilia BALMACEDA LICCIARDO, D.N.I. N° 33.444.921, los siguientes cursos:

Plan de Cursos Establecido por la RESCD-EXA N° 145/16		Cursos de Posgrado aprobados
“Ambiente urbano y climatología”. 60 hs.	por	“Clima y Confort Urbano”. Universidad de Congreso – 40 horas reloj. Agosto de 2016. (fs. 204)
“Base metodológicas y técnicas para el análisis digital de la información territorial”. 120 hs.	por	“Metodologías y técnicas para el análisis digital de información territorial”. UNCUYO – 120 horas reloj. 04 de junio de 2014 al 08 de mayo de 2015 (fs. 123).

*[Handwritten signature]*

///...



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

...///-2-

RESCD-EXA: 518/2019

ARTICULO 2º: Excluir del Plan de Cursos establecido por la RESCD-EXA N° 145/16, los cursos complementarios de la Maestría de Desarrollo Sustentable del Hábitat, UTN – Mendoza.

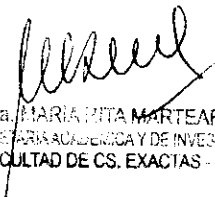
ARTICULO 3º: Considerar cumplido el Plan de Trabajo de la Arq. BALMACEDA LICCIARDO.

ARTICULO 4º: Otorgar a la doctorando, 4 (cuatro) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la aprobación del curso de posgrado “Clima y Confort Urbano”, cuya certificación rola a fs. 204 de estas actuaciones


ARTICULO 5º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2017/2018, presentado por la Arq. María Emilia BALMACEDA LICCIARDO, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17º del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 6º: Hágase saber fehacientemente a la Arq. María Emilia BALMACEDA LICCIARDO, a la Directora de Tesis (Dra. Erica Norma CORREA), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvana E. FLORES LARSEN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARIAPITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa